

|            | PÚBLICO/<br>SESIÓN       | PROCESO DE REGISTRO A EXAMEN |                                                                   |                                                                                             |                                                                               | PUBLICACIÓN<br>LISTA EXAMEN<br>ORAL                                 | PERIODO DE<br>EXÁMENES EN<br>COLECTIVO - ESCRITO                                            | PERIODO DE<br>EXÁMENES EN<br>INDIVIDUAL - ORAL |                                                        |
|------------|--------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| MES        | CÓDIGO                   | REGISTRO/<br>INSCRIPCIÓN     | 1 <sup>RA</sup> ETAPA:<br>Envío de<br>documentos                  | 2 <sup>DA</sup> ETAPA:<br>Publicación de<br>lista de candidatos<br>inscritos para<br>examen | 3 <sup>RA</sup> Y 4 <sup>TA</sup> ETAPAS:<br>Pago /<br>Comprobante<br>de pago | 6 <sup>TA</sup> ETAPA:<br>Publicación de<br>fecha de examen<br>oral | 5 <sup>TA</sup> ETAPA:<br>Conserve sus<br>documentos<br>originales<br>de pago e inscripción |                                                | 7 <sup>MA</sup> ETAPA:<br>Publicación de<br>resultados |
| SEPTIEMBRE | Tout Public<br>2026-09-T | 10 al 27<br>de agosto        | 10 de agosto<br>hasta antes de<br>las 14:00 h del<br>19 de agosto | 24 de agosto                                                                                | Pago del<br>25 de agosto<br>hasta antes de<br>las 14:00 h del<br>27 de agosto | 9 de septiembre                                                     | 21 al 25<br>de septiembre                                                                   | 7 al 26 de<br>septiembre                       | 23 de octubre<br>de 2026                               |

| Fechas<br>del<br>Examen<br>Escrito | EXAMEN | FECHA Y HORA DE APLICACIÓN          | DELFDALFTarifas<br>2026<br>México | EXÁMENES           | TARIFAS 2026    |
|------------------------------------|--------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------|
|                                    | DELFA1 | 21 de septiembre de 10:00 a 11:20 h |                                   | DELFTout Public A1 | \$ 1,445.ºº MXN |
|                                    | DELFA2 | 22 de septiembre de 10:00 a 11:40 h |                                   | DELFTout Public A2 | \$ 1,575.ºº MXN |
|                                    | DELFB1 | 23 de septiembre de 10:00 a 11:55 h |                                   | DELFTout Public B1 | \$ 1,800.ºº MXN |
|                                    | DELFB2 | 24 de septiembre de 10:00 a 12:30 h |                                   | DELFTout Public B2 | \$ 2,500.ºº MXN |
|                                    | DALFC1 | 25 de septiembre de 10:00 a 12:30 h |                                   | DALFTout Public C1 | \$ 3,500.ºº MXN |
|                                    | DALFC2 | 21 de septiembre de 10:00 a 12:30 h |                                   | DALFTout Public C2 | \$ 4,000.ºº MXN |

NOTAS IMPORTANTES

- Se les recuerda que por nuestro reglamento no se atiende ninguna reclamación si no se presenta todo lo que se les solicita en originales e impresos o copias.
- Se les pide sigan los pasos al pie de la letra para poder tener derecho a inscribirse al examen.
- Puede haber movimiento en las fechas del examen, debido a alguna contingencia.
- No habrá prórrogas de pago, ni devoluciones.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1° ETAPA: REGISTRO

Del 10 al 19 de agosto de 2026.

1. El proceso debe llevarlo a cabo un mayor de edad (alumno o su tutor).

2. El proceso debe hacerse ANTES de las 14:00 horas del 19 de agosto de 2026.

3. Enviar a [casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx](mailto:casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx) lo siguiente:

- Formato de Registro a Examen debidamente llenado y firmado (como se indica en el archivo de instrucciones de llenado, el cual se debe descargar junto al formato); después entregar dicho documento impreso y firmado con puño y letra (NO COPIA) en la etapa 5. (El formato está en [www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes](http://www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes), debajo de la convocatoria y se descarga a partir de las 09:00 h del primer día de registro.)
- Aspirante mayor de edad: Digitalización de ACTA DE NACIMIENTO VIGENTE y de Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE [ambos lados]/ Pasaporte con firma / Licencia [ambos lados]) y después entregar dichos documentos en copia o impresión en el paso 5.
- Aspirante menor de edad (únicamente para 16 y 17 años, NO menos): Digitalización de credencial escolar y ACTA DE NACIMIENTO VIGENTES, acompañados de la digitalización de la identificación oficial de su tutor (quien paga el examen y firma el formato) con fotografía y firma (INE [ambos lados] / Pasaporte con firma / Licencia [ambos lados]) y después entregar dichos documentos en copia o impresión en el paso 5.

2° ETAPA: PUBLICACIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS INSCRITOS PARA EXAMEN

El 24 de agosto de 2026 se emitirá, después de las 16:00 h (espere hasta que se publique), una lista de los candidatos inscritos para cada examen tanto en la página [www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes](http://www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes) (debajo de la convocatoria) como en las publicaciones de nuestras páginas de la Casa de la Lengua Francesa: **Facebook - Casa Lengua Francesa Buap.**  
**Instagram - Casa de la Lengua Francesa Facultad de Lenguas BUAP.**

3° ETAPA: PAGO

Únicamente los candidatos inscritos, publicados en la lista, deberán hacer el pago correspondiente a su nivel por transferencia a la cuenta que se indicará junto a la publicación de los nombres de alumnos inscritos a los exámenes.  
Suplicamos se haga la transferencia a partir del día 25 de agosto y hasta ANTES de las 14:00 horas del 27 de agosto de 2026.

4° ETAPA: COMPROBACIÓN DE PAGO

Enviar la hoja de la transferencia realizada que genera el banco o la ficha blanca con el sello original de color (NO COPIA) que proporciona el banco al correo [casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx](mailto:casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx) a partir del día 25 de agosto y hasta ANTES de las 14:00 horas del 27 de agosto de 2026; y después entregar el original de dicha ficha blanca con el sello original de color más 1 COPIA, o si es transferencia entregar 2 impresiones en la etapa 5.

5° ETAPA: CONSERVE SUS DOCUMENTOS ORIGINALES DE PAGO E INSCRIPCIÓN

Deberá llegar puntualmente 60 minutos antes del examen escrito, SIN FALTA (de no ser así no podrán presentar examen), para entregar los documentos ORIGINALES, copias e impresos, el día del examen (incluyendo sus formatos, de registro, de pago y todos los mencionados en la presente convocatoria) para poder realizar dicho examen.  
NO PROCEDE RECLAMO ALGUNO EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y PAGOS ORIGINALES O DE NO PRESENTARSE A ALGUNA DE LAS DOS PARTES DEL EXAMEN.

6° ETAPA: PUBLICACIÓN DE FECHA DE EXAMEN ORAL

El 9 de septiembre de 2026, se emitirá, después de las 16:00 horas (espere hasta que se publique debajo de la Convocatoria), una nueva lista en donde vienen las fechas del examen oral para cada candidato inscrito al examen (buscarse por número de candidato, mismo que les llegará previamente a su correo) tanto en nuestra página [www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes](http://www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes), como en las publicaciones de nuestras páginas de la Casa de la Lengua Francesa: **Facebook - Casa Lengua Francesa Buap** e **Instagram - Casa de la Lengua Francesa Facultad de Lenguas BUAP;** ya que el examen escrito ya está definido por el IFAL, en esta convocatoria.

7° ETAPA: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El 23 de octubre de 2026, se emitirá, después de las 16:00 horas (espere hasta que se publique debajo de la Convocatoria), una lista por número de candidato en donde vienen los RESULTADOS del examen oral y escrito para cada alumno que participó en el examen, y en donde se les informará de las constancias respectivas, tanto en nuestra página [www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes](http://www.facultaddelenguas.com/cfrancesa-examenes), como en el apartado de “Resultados DELF” y en las en las publicaciones de nuestras páginas de la Casa de la Lengua Francesa: **Facebook - Casa Lengua Francesa Buap** e **Instagram - Casa de la Lengua Francesa Facultad de Lenguas BUAP.**

PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN Y DEVOLUCIÓN

FACTURACIÓN

IMPORTANTE: Si requiere factura por el pago de curso o examen, favor de *solicitarla* por correo electrónico *el mismo día que realice el pago* de su inscripción, ya que, sin excepción alguna, NO se extenderán facturas en días posteriores. Por lo cual, se le pide envíe su solicitud de factura al correo electrónico [casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx](mailto:casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx) con los siguientes archivos adjuntos como requisito: **1.** Formato de Registro al Curso o Examen, **2.** Ficha de la transferencia del pago, **3.** RFC con domicilio fiscal y **4.** Correo al cual se enviaría la Factura.  
**Nota: Por favor espere a que llegue el correo con dicha factura.**

DEVOLUCIÓN

La devolución de cuotas a estudiantes solamente procederá cuando la causa sea imputable a la Unidad Académica –y entreguen originales (como se indica en la convocatoria)– y no así cuando el estudiante, después de haber realizado el pago, decida no tomar el curso o examen por causas personales, laborales o de cualquier otra índole ajenas a la Casa de la Lengua Francesa.

PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN EXTRAORDINARIO

*Si el alumno es menor de edad, su Tutor, con INE vigente, deberá hacer el proceso a nombre del menor*

1° Solicite formato de devolución al correo [casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx](mailto:casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx) a partir del 30 de agosto y hasta antes de las 14:00 horas del 10 de septiembre de 2026.

2° Imprima el formato de devolución, llénelo y fírmelo como se indica en el mismo; una vez hecho lo anterior, fotocopíelo.

3° Haga 2 impresiones de la hoja de la transferencia realizada que genera el banco, o de la ficha blanca con el sello original en color que da el Banco, más una copia.

4° Fotocopie su identificación oficial con fotografía y firma (INE/PASAPORTE con firma del alumno o del tutor).

5° Fotocopie una credencial escolar vigente y del acta de nacimiento del menor de edad, en su caso.

6° Digitalice el formato de devolución, la ficha de la transferencia o la ficha del banco, la INE del alumno o, en su caso, la INE del Tutor, la credencial escolar vigente y el acta de nacimiento del menor, y envíelos al correo [casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx](mailto:casafrancesa.lenguas@correo.buap.mx) a partir del 13 de septiembre y hasta antes de las 14:00 horas del 24 de septiembre de 2026; y espere como se menciona en el punto 7.

SE LES RECUERDA QUE, POR NUESTRO REGLAMENTO, EL ENVÍO DE TODO LO QUE SE LES PIDE EN TIEMPO Y FORMA ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA CUALQUIER DEVOLUCIÓN O RECLAMACIÓN.

7° En caso de haber cumplido con lo solicitado, usted recibirá respuesta por correo electrónico a más tardar el 29 de septiembre de 2026, informándole que podrá recoger su cheque de devolución al entregar todos los documentos requeridos, en papel y en original, el día de la devolución misma que será el 2 de octubre de 2026 de 11:00 a 14:00 hrs.

8° Solamente podrá recibir el cheque de devolución el alumno mayor de edad, o el tutor del alumno menor. Ante la imposibilidad de que el alumno mayor de edad, o el tutor del alumno menor pueda recoger el cheque, se requerirá carta poder (original) perfectamente requisitada, otorgada a otro mayor de edad agregando copias de identificación de ambas partes, presentando la INE original del autorizado, además de entregar todos los documentos requeridos, en papel y en original.